

Valparaíso, 28 de marzo de 2017

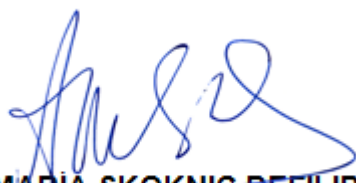
**OFICIO N° 101 / 2017**

***La Comisión Especial Investigadora de las adquisiciones efectuadas por Fonasa a prestadores privados, desde el año 2012 a la fecha, considerando posibles conductas de colusión, como asimismo eventuales perjuicios fiscales, a partir de 2010, y posible lucro hacia los prestadores privados de salud, cita*** a Ud., en virtud de lo dispuesto en el artículo 52, letra c) inciso segundo de la Constitución Política del Estado, a la sesión que se celebrará el **lunes 3 de abril de 2017, de 17:00 a 18:30 horas, en la sede de la Corporación en Santiago**, en el ámbito de la investigación que llevan a cabo.

Si en su intervención va a hacer uso de presentación digital, se encarece hacerla llegar a esta Secretaría con, al menos, 24 horas de antelación al día señalado para la sesión de Comisión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento por orden de su Presidente, **Diputado Miguel Ángel Alvarado**.

Dios guarde a Ud,

  
**ANA MARIA SKOKNIC-DEFILIPPIS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL,  
SEÑOR JORGE ANTONIO MARTINEZ.**